

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2019

Santo Domingo de los Tsachilas, 23 de junio del 2020

Señores accionistas reciban un saludo afectuoso, de quien, por encargo de ustedes, cumple las funciones de Comisario principal de la Compañía, me permito poner en conocimiento y consideración el presente informe del ejercicio fiscal 2019, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2, y el Art. 234 de la ley de compañías. El mismo que fue revisado el movimiento del periodo comprendido en el ejercicio 2019, para lo cual paso a detallar lo siguiente.

En lo que se refiere a la Contabilidad de la compañía Dipiampaz Import S.A., se encuentra la documentación respectiva de soporte reposan en el archivo y bajo custodia de los administradores de acuerdo a la ley.

Durante este periodo la Compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, cancelando al Servicio de Rentas Internas los valores retenidos en las fechas y plazos previstos.

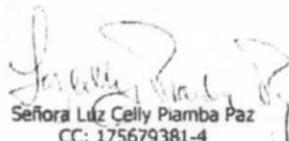
El Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, presentan la situación financiera al 31 de diciembre del 2019. La administración de la Compañía Dipiampaz Import S.A. facilitó los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 presentados por el contador, los mismos que se pudo verificar y realizar los análisis respectivos

TOTAL DEL ACTIVO	4.822.99
TOTAL PASIVO	136.90
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	3.886,09
Los ingresos y egresos de la Compañía son los siguientes.	
Ingresos	13.103.70
Costos y Gastos	9.217.61

Utilidad del Ejercicio	3.886.09

Sin tener más que manifestar de acuerdo al pedido realizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente



Señora Luz Celly Piamba Paz
CC: 175679381-4
Comisaria